



No	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	PDF
1	13001400300820210011700	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	J Y R INGENIERIA Y TRANSPORTE S.A.S. Y OTRO	NOVIEMBRE 5 -2021	ADMITE SUBROGACION	
2	13001400300820160032500	SUCESION	ALGEMIRO MARTINEZ MIRANDA	CAUSANTE LEONOR PUERTA JAIME	NOVIEMBRE 5-2021	ADMITE DERECHOS HERENCIALES	
3	13001400300820210036700	EJECUTIVO	BANCO FALABELLA S.A.	ALVARO ISIDORO SALVADORES DE LA ESPRIELLA	NOVIEMBRE 5-2021	EMBARGO INM	
4	13001400300820190043200	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE-REFINANCIA	PAUL ANDRE MANGA CALDERON	NOVIEMBRE 8-2021	ADMITE CESION	
5	13001400300820180077100	EJECUTIVO	INMOBILIARIA IBR	SERGIO EMILIANI ESPINOSA Y OTRO	NOVIEMBRE 5-2021	NO TEBER POR NOT DDO	
6	13001400300820210077500	EJEUTIVO	CREDITITULOS S.A.S.	ALBERTINA ISABEL ARIAS SARMIENTO Y OTRO	NOVIEMBRE 5-2021	MANDAMIENTO.- EMBARGO SUMAS	
7	13001400300820210078700	EJECUTIVO	SEGUREXPRO DECOLOMBIA S.A.	S.I.S.M.G. S.A.S.	NOPVIEMBRE 8-2021	MANDAMIENTO- EMBARGO SUMAS	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN HECHO PERSONALMENTE SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) EN LA PAGINA WEB- RAMAJUDICIAL- LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE ENCUENTRAN INSERTADAS EN EL PRESENTE ESTADO ELETRÓNICO, OBEDECEN HABERSE DECRETADO MEDIDAS PREVIAS EN EL PROCESO. ART 9º DEL DECRETO 806 DE 2020. CONSULTA APLICATIVO TYBA WEB MIRIAM C. ESCORCIA ROCA. SECRETARIA